

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
Pereira, 28 de marzo de 2017
Acta No. 008

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	X	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	X	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	X	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	X	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	X	
ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	X	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	X	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes		X S.E.
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	X	
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes		X RENUNCIO

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCÍA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental	X	
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia	X	
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		X S.E.
NICHOLAS VELASQUEZ ESCUDERO	Invitado	X	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 005, 006 y 007 referendum
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Programa de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretaria la Egresada Jenny Adriana Garcia Palacio.

3. Lectura y aprobación Actas 005, 006 y 007 referéndum
Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación.

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

Se presenta por parte del Director del Programa de Administración Ambiental, Acta de Comité Curricular No. 03 del 21 de marzo de 2017.

-Oficio 03-3761 (21/03/2017) De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Práctica Empresarial titulado "Propuesta para los residuos sólidos recuperables y su adecuado manejo, una apuesta desde la educación ambiental para la sustentabilidad, estudio de caso ACUASEO" elaborado por la estudiante Juliana Restrepo Vergara.

Se aprueba.

-Oficio 03-3757 (21/03/2017) De: Docente Jenny Adriana García Palacio. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Práctica Empresarial titulado "Sistema de Gestión Ambiental para la empresa Crisalltex S.A." elaborado por el estudiante Carlos Eduardo Patiño Serna.

Se aprueba.

-Oficio 03-3844 (21/03/2017) De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Práctica Empresarial titulado "Los Vigías ambientales y la educación ambiental como estrategia para fortalecer la gestión integral de residuos sólidos en la ciudad de Pereira" elaborado por las estudiantes Melissa Martínez Pérez y Valentina Valencia Ramos.

Se aprueba.

-Oficio 03-3616 (16/03/2017) De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Inclusión del componente ambiental en la empresa EFIGAS, a través de la puesta en marcha de una estrategia de educación ambiental no formal" elaborado por la estudiante Claudia Isabel Benítez Nagles.

Se aprueba.

-Oficio 03-3453 (13/03/2017) De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Ajustes del Plan Local de Educación Ambiental del Parque Nacional Natural Tatamá, Santuario - Risaralda" elaborado por la estudiante Natalia Aristizábal Gañan.

Se aprueba.

-Oficio 03-3470 (13/03/2017) De: Docente Jorge Ivan Orozco Betancurth. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Aportes al estudio de la gestión integral del recurso hídrico como factor de reducción en la determinación de la capacidad de carga turística en destinos insulares. Caso de estudio Isla de Providencia y Santa Catalina" elaborado por el estudiante César Augusto Sabas Duque.

Se aprueba.

-Oficio 03-3746 (17/03/2017) De: Docente Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: presenta para su respectiva

aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Análisis de la vulnerabilidad hídrica ante el cambio climático del acueducto comunitario de la vereda Mundo Nuevo" elaborado por el estudiante Alejandro Herrera González.

Se aprueba.

-Oficio 03-3768 (21/03/2017) De: Docente Jorge Hugo García Sierra. Asunto: solicita actualización del título y objetivo general del proyecto de grado elaborado por la estudiante Jennifer Aladino Vallejo, aprobado en la modalidad de investigación formativa titulado "Propuesta de guion curatorial y museográfico para el Jardín Botánico Universidad Tecnológica de Pereira" los cambios solicitados son los siguientes: Título "Propuesta para la consolidación del Jardín Botánico Universidad Tecnológica de Pereira como una entidad museal de conservación y educación ambiental" cuyo objetivo "Formular una propuesta para la consolidación del Jardín Botánico Universidad Tecnológica de Pereira como una entidad museal de conservación y educación ambiental".

Se aprueba el cambio del título del Anteproyecto.

- Informe estudiante Invitado Nicholas Velasquez Escudero:

- Jornada construcción de reglamento por territorios 6 de abril para lo que hay permiso académico y apoyo institucional.
- Analizar a profundidad el no pago de ARL a practicantes conductores a trabajo de grado, y así mismo los apoyos a la serie de planes misionales del programa.
- En la presentación del decano presentar las condiciones a las que condujo el semestre de articulación y los conflictos derivados de esto.

El estudiante sugiere que el comité curricular ampliado programado para el 18 de abril de 2017 se realice en instalaciones de la Facultad, para poder contar con una mayor participación.

El estudiante solicita que se realicen las gestiones pertinentes para que el Vicerrector Administrativo participe en el encuentro con estudiantes programado.

- ASUNTOS DOCENTES

-Se informa por parte del Señor decano que el lunes 03 de abril en reunión de docentes se tratará una conferencia sobre psicoactivos en la Universidad.

-El Decano informa que queda pendiente el informe del profesor Victoria relacionado con el tema de psicoactivos, este tema se tratara en la próxima sala de profesores y se invitara el Dr. Carlos Isaza.

- ASUNTOS EGRESADOS

-Oficio sin radicado (14/03/2017). De: Presidenta Asociación de Estudiantes y Egresados de Administración del Medio Ambiente Jenny Adriana Garcia Palacio. Asunto: la Asociación de Egresados y Estudiantes de Administración del Medio Ambiente de la Universidad Tecnológica de Pereira, AMBIEGRESADOS - UTP, quiere manifestar su interés de participar en la organización logística del Primer Encuentro de Administradores Ambientales de la UTP, considerando que esta es una gran oportunidad para la consolidación, fortalecimiento y visibilización de la Asociación, tema que toma mayor relevancia si se tiene en cuenta la coyuntura actual relacionada con la conformación del Consejo Profesional de Administradores Ambientales.

Para lo anterior, solicita un apoyo inicial de siete millones quinientos mil pesos (\$7.500.000) moneda corriente, para la contratación del personal encargado de realizar las actividades correspondientes y parte de los refrigerios requeridos en el evento de la siguiente manera:

NOMBRE: Andrea Hernández Londoño
 C.C.: 1.088.236.892
 CARGO: Coordinadora
 TIPO DE CONTRATACIÓN: Asistencia Técnica
 DURACIÓN: 2 meses
 VALOR MES: \$1.000.000
 VALOR TOTAL: \$2.400.000

NOMBRE: María Alejandra Araujo Burbano
 C.C.: 1.088.306.600
 CARGO: Profesional de apoyo
 TIPO DE CONTRATACIÓN: Orden de Servicios
 DURACIÓN: 3 meses
 VALOR MES: \$1.700.000
 VALOR TOTAL: \$5.100.000

Se aprueban las dos contrataciones con cargo al proyecto Fondo Facultad de Ciencias Ambientales.

Se informa por parte de la representante que ha sido creada y aprobada una nueva asociación de egresados en Administración Ambiental de carácter nacional.

Se espera convocatoria para elecciones de representantes del Consejo Profesional de Administración Ambiental (CPAA), para participar en dicha convocatoria y así poder hacer parte del CPAA. Se informa sobre las dificultades que tiene el Consejo profesional de Administración Ambiental - CPAA para el cumplimiento de sus funciones y menciona la inconformidad que hay por parte de la mayoría de los Egresados.

Se presenta la propuesta de educación continuada para los egresados: (Norma ISO 14001) curso de actualización en sistemas de gestión ambiental de 16 horas, lo asume el fondo de facultad sin costo para los egresados.

Se aprueba un valor de \$3.600.000.oo.

El profesor Juan Mauricio Castaño propone ampliar cupo para el curso de R a los egresados.

Se informa sobre el III Congreso Nacional de Ciencias Ambientales en Barranquilla. El profesor Juan Mauricio Castaño será el coordinador académico a solicitud de la Red Colombiana de Formación ambiental y AMBIEGRESADOS apoyará logísticamente.

Se está programando Simposio Regional de Biología el año entrante, se está buscando la financiación. AMBIEGRESADOS apoyará logísticamente.

Se informa sobre la reunión que se realizó el pasado 22 de marzo en la ciudad de Bogotá entre el Rector, el Vicerrector Académico de la UTP y dos miembros del CPAA, en la cual se hizo entrega de 199 resoluciones de matrículas profesionales, las cuales serán entregadas en los próximos días.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Programa de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BÁSICAS

-Informe Jefe Departamento de Ciencias Básicas, profesor Juan Carlos Camargo informa que ha sido reelegido como Jefe del Departamento, comenta que el viernes 31 de marzo trabajará el tema de los microcurrículos.

Existe un grupo considerable en la asignatura de Conservación y Manejo de Suelos pero en intersemestral es complicado hacerlo pues el docente Miguel Angel Dossman Gil lo desarrolla y los estudiantes no se registran, la propuesta es programar un curso dirigido que se reporta con intersemestral. El profesor Juan Carlos Camargo se propone como dinamizador del este curso.

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

-Informe Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios Profesora Ana Patricia Quintana Ramírez: Se ha realizado acompañamiento a los eventos realizados por los profesores del DEI.

En marzo 8/2017:

Se participó en el foro de inducción de la práctica Ambiental Interdisciplinaria III se presentaron los procesos de gestión y características de la dinámica de la cuenca del Río Risaralda.

-En marzo 14/2017: en el marco del curso de metodología de investigación, se realizó una conferencia sobre "los estudios del desarrollo" a cargo de la profesora Geógrafa Bogunila Lisocka, perteneciente a demás al Instituto de Estudios Regionales y Globales de la Universidad de Varsovia - Polonia.

-En marzo 24/2017 asistencia al encuentro Interuniversitario en el marco de la alianza Min-Educación y Min-Ambiente. En el evento se les socializó a los comités comités interinstitucionales de Educación Ambiente de Antioquia, Quindío, Caldas, y Risaralda. En este evento se presentó el avance del proyecto de extensión social denominada "inventario de experiencias documentales con énfasis ambiental y de educación en la UTP".

El proyecto Citylab continua en el proceso de articulación de los profesores de la Facultad de Ciencias Ambientales en torno a la propuesta pedagógica PBL.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-Informe Jefe Departamento de Ciencias Administrativas profesor Tito Morales Pinzón: Desde el departamento se pregunta sobre los recursos de capacitación donde no quedan claros las directrices y existe contradicción en cuanto al apoyo docente en formación posgradual. La política institucional es media beca, indicando que los recursos existentes no se pueden ejecutar en su totalidad.

Qué tan eficiente es la gestión de la decanatura al devolver anual/estos recursos?.

Se solicita elaborar el plan de capacitación anual docente donde se aclare la ejecución de los recursos y se evita el no uso de los mismos.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

La directora del Centro de Gestión Ambiental, la Administradora Ambiental Aida Milena García Arenas informa que este mes debe hacer entrega del informe de Gestión Ambiental a la Carder (IGA) y el informe del Ideam sobre Residuos Peligrosos.

Informa acerca del uso de formol por parte de algunos docentes, por lo que hace un llamado a tomar medidas de precaución al respecto, considerando que es una sustancia altamente peligrosa.

Informa sobre un curso en línea que tiene el Ministerio de Ambiente para la gestión de los PCBs (aceite dieléctrico) contenidos en los transformadores más antiguos que tiene la universidad y menciona que este tipo de residuos está catalogado como uno de los más contaminantes. Propone que si estudiantes o docentes interesados pueden ingresar al curso.

Socializa la problemática que hay con las cafeterías relacionada con la disposición de residuos sólidos y olores que se generan por los tiempos de almacenamiento de estos, además se menciona el uso indiscriminado del icopor.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

MEMORANDO No 02-2724-16 del 27/03/2017: El Director Juan Mauricio Castaño Rojas del Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales remite para su respectiva autorización y trámites ante la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario la estancia académica de la estudiante del Doctorado en Ciencias Ambientales **MELISA ANDREA GÓMEZ BENITEZ** con cedula No 1088248857 que tendrá lugar en Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (IIAMA) de la Universidad Politécnica de Valencia, España, con una duración de 6 meses, a partir del mes de abril hasta octubre de 2017, como uno de los requisitos para optar por el título de Doctorado.

Se aprueba.

MEMORANDO No 02-2724-17 del 27/03/2017: El Director Juan Mauricio Castaño Rojas del Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales remite para su respectiva autorización y trámites ante la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario la asistencia como ponente de la estudiante del Doctorado en Ciencias Ambientales **LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ** con cedula No 52646311 a la VII Conferencia Internacional de Análisis de Ciclo de Vida en Latinoamérica, CILCA 2017, que tendrá lugar en Medellín (Colombia) del 12 al 15 de junio de 2017.

Se aprueba.

-El profesor Juan Mauricio Castaño agradece el apoyo recibido para la acreditación de la Maestría en Ciencias Ambientales, agradece al profesor Tito Morales por la revisión del Departamento.

-Se recomienda el nombramiento oficial del profesor Juan Mauricio Castaño como representante de la Facultad ante el Comité Central de posgrados, se enviará comunicación.

- ASUNTOS PROGRAMA DE TURISMO

-Oficio 02-279-137 (27/03/2017). De: Director Programa de Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Presenta para consideración del Consejo de Facultad la propuestas de proyectos para los programas a ofrecer en Apía, Marsella y Santa Rosa de Cabal, como ampliación del ciclo tecnológico a esos municipios.

Se aprueban.

-El Director del Programa de Turismo, profesor Jorge Ivan Orozco, presenta solicitud de aprobación de listado de estudiantes que asistirán a la salida de campo al Huila, de las asignaturas FS323 Diseño y Operación de Actividades de Aventura y FS333 Diseño y Operación de Actividades de Interpretación del Patrimonio. Con destino al municipio Tesalia - Paicol, desierto de la Tatacoa, para efectos de tramitar la póliza, la salida se efectuara en las fechas del 20 al 23 de Abril de 2017. El plan de viaje está siendo revisado por la docente Eliana Cardona, para estudio de peligros y riesgos.

Se aprueba enviar la comunicación a la Vice-rectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

-El Director del Programa de Turismo, profesor Jorge Ivan Orozco, presenta solicitud de aprobación de listado de estudiantes que asistirán a la salida de campo a Bahía Malaga, de las asignaturas FS323 Diseño y Operación de Actividades de Aventura y FS223-Organización de Atractivos Turísticos Sostenibles, FS253-Geografía Y Cartografía Turística y FSP133-Organización de Servicios Artesanales, para efectos de tramitar la póliza la salida que se

efectuara en las fechas del 22 al 26 de Abril de 2017. El plan de viaje está siendo revisado por la Eliana Cardona, para estudio de peligros y riesgos.

Se aprueba enviar la comunicación a la Vice-rectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

-El Director del Programa de Turismo, profesor Jorge Ivan Orozco, presenta solicitud de aprobación de listado de estudiantes que asistirán a la salida de campo al Movich Hotel de Pereira, de la asignatura FSP113 ORGANIZACION DE SERVICIOS HOTELEROS Grupo: 1. Para efectos de tramitar la poliza, la salida que se efectuara en la fecha del 18 de Abril de 2017. El plan de viaje está siendo revisado por la Eliana Cardona, para estudio de peligros y riesgos.

Se aprueba enviar la comunicación a la Vice-rectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

-El profesor Jorge Iván Orozco Betancurth informa que ya se realizaron los talleres del PAI con los estudiantes de primer Semestre de Turismo.

- Talento humano solicitó a la asistente del programa la devolución del 50% del pago que por resolución se le hizo en febrero de 2017, según acuerdo 21. Hecha la consulta se encontró que el aplicativo de resoluciones quedó mal cargado con el valor a pagar a la asistente. Esta situación afecta la asistente y queda la duda sobre el nivel de responsabilidad del ordenador del gasto.

- Se presenta la propuesta de reactivar el grupo de investigación en turismo sostenible. Para este se tiene en cuenta:

- Cómo responde a las necesidades del pregrado
- Sinergias del grupo con otros grupos de investigación de la Facultad
- Cómo se proyecta como estrategia de respaldo para Posgrados

Las líneas de investigación incluyen:

TURISMO Y TERRITORIO

- Planificación
- Política pública
- Observatorio del turismo
- Lectura del paisaje - bienes y servicios ecosistemicos
- Pedagogía y turismo
- Sostenibilidad ambiental - sociocultural - económica y legal

TURISMO Y COMPETITIVIDAD

- Calidad, competitividad y marketing territorial
- Gestión sectorial
- Economía ambiental asociada al turismo - valoración económica
- Negocios inclusivos
- Empresarismo endógeno
- Responsabilidad social
- Innovación social
- Procesos de articulación productiva - clusters

Mediante el grupo de investigación en "turismo sostenible" se pretende fortalecer los procesos curriculares del Programa Administración del Turismo Sostenible, el cual está adscrito a la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, satisfaciendo las necesidades y expectativas de sectores productivos y de servicios con énfasis en la sostenibilidad.

Se aprueba.

- Con el apoyo de la escuela de posgrados comenzó a implementarse el manejo de las bases de datos necesarias tanto para el sistema de calidad como para el proceso de registro calificado del programa de turismo. Jorge Iván agradece a Juan Mauricio Castaño Rojas por el apoyo.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

-Informe Director Programa de Administración Ambiental profesor Carlos Ignacio Jiménez:

-Se ha consolidado el Google Sites con la información del proceso de acreditación 2010-2011 y con la información del proceso iniciado en 2017.

Se han enviado los links con las encuestas a Directivos-Docentes-Egresados. "está pendiente el tema a empleadores y estudiantes".

- Se crea la información consolidada en CD para cada uno de los factores.

- Se ha enviado la información a estudiante representante ante Comité Curricular relacionada con N° Estudiantes totales del programa, N° Estudiantes ubicados por semestre y N° de estudiantes que salen por semestre desde 2014.

-Se ha propuesto desde el Comité Curricular una mesa ampliada para Abril 18 con el propósito de abordar el tema de salidas de campo.

-Se realizó reunión con Vicerrectoría de Investigaciones con prácticas Universitarias, asisten estudiantes del semestre IX y X

-Se presenta informe sobre convenios conducente a práctica:

- Alcaldía de Dosquebradas.
- Pendiente visita con Decano a Municipios

-Se ha trabajado en el tema de ajustes microcurriculares a programas el viernes se tiene jornada con Ciencias Básicas.

- JARDÍN BOTÁNICO

No hay informe.

- INFORME DECANATURA

El Señor Decano, informa sobre la entrega por parte de ---- a la profesora Martha Leonor Marulanda Ángel, por lo cual se recomienda y aprueba la entrega de una mención de honor por parte del Consejo de Facultad a la profesora Marulanda.

El Señor Decano informa que el ingreso del Fondo de Facultad para el 2016 es de \$260.438.820 disponible \$475.518.363.

El Señor Decano Presenta el Plan de Gestión y la presentación que realizara en el encuentro con estudiantes, estas propuestas serán enviadas a los consejeros para sus respectivas recomendaciones.

Se sugiere mención de reconocimiento a la Dra. Marta Leonor Marulanda Angel, se propone que este reconocimiento se realice con el del profesor Jorge Augusto Montoya Arango. Se invitarán al próximo Consejo

6. Propositiones y varios.

-Oficio 02-123-151 (20/03/2017). De: Vicerrectora Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Martha Leonor Marulanda Angel. Asunto: solicita conformación del Comité de Investigación, Innovación y Extensión de la Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 del Acuerdo 28 de 03 de Agosto de 2016 "Por medio del cual se actualiza la normatividad vigente sobre fomento a la investigación en la Universidad Tecnológica de Pereira y se adoptan otras disposiciones.

Se aprueba la conformación del Comité de Investigaciones de la siguiente manera:

Decano

Un representante de los Programas Adscritos a la Facultad, Se nombra el profesor Juan Mauricio Castaño Rojas Tres docentes. Se nombra un docente por cada Departamento de la siguiente manera: Ciencias Básicas, profesor Juan Carlos Camargo García; Estudios Interdisciplinario, Carlos Eduardo López Castaño; Ciencias Administrativas, Alexander Feijoo Martínez.

Se enviará comunicación a la Vice-rectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

-Oficio 02-2741-10 (27/03/2017). De: Directora Laboratorio de Química Ambiental Clara Inés Arango Sotelo. Asunto: solicita avala por parte del Consejo de Facultad para el proyecto Laboratorio de Química Ambiental (511-22-272-20) durante la vigencia 2017, con el fin de que sea enviado a la División Financiera.

Se aprueba.

-El profesor Juan Carlos Camargo menciona que respecto al laboratorio de química ambiental considera importante que se haga una previsión de una posible reposición de equipos y que sea presentada en el espacio de diálogos con el rector, dada la importancia del laboratorio y el riesgo que se tiene de que algunos equipos fallen teniendo en cuenta el tiempo que tiene los mismos. No obstante, es importante buscar estrategias para una futura adquisición de los mismos, dado el elevado costo que tienen

-Oficio 03-3928 (24/03/2017). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: remite contrato interadministrativo suscrito entre la Universidad tecnológica de Pereira - UTP- y Miraflores, Compañía minera S.A.S., anexa presupuesto y solicita nombramiento como ordenador del gasto, con la supervisión del profesor Samuel Guzmán López.

Se aprueba.

-Oficio 03-3930 (24/03/2017). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: remite orden de servicios Nro. 50 del 2017 por parte de la Empresa de Energía de Pereira, anexa el presupuesto, y solicita se le asigne la ordenación del gasto con la supervisión del profesor Samuel Guzmán López.

Se aprueba.

-Oficio 03-3931 (24/03/2017). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: remite orden de servicios Nro. 45 del 2017 por parte de la Empresa de Energía de Pereira, anexa el presupuesto, y solicita se le asigne la ordenación del gasto con la supervisión del profesor Samuel Guzmán López

Se aprueba.

-Oficio 03-3932 (24/03/2017). De: Ordenador del gasto Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: solicita un cambio de rubro del proyecto "Administración de la información generada por los sensores de nivel instalados en los canales

de conducción de agua captada y la quebrada callejones pez fresco S.A" identificado con el centro de utilidad 511-23-272-268, de la siguiente manera:

De Viáticos \$ 2.268.500 a Transporte.

En cambio de rubro anterior se solicita debido a que se requiere contratar los servicios de transporte para asistir a los canales de conducción de agua capta en la quebrada callejones, con material especializado.

Nota: El cambio de rubro solicitado no afecta la ejecución final del proyecto.

Se aprueba.

-Oficio 03-3944 (27/03/2017). De: Ordenador del gasto Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: solicita cambio de rubro del proyecto "OPERAR CUATRO ESTACIONES HIDROCLIMATOLÓGICAS Y UNA ESTACIÓN CLIMATOLÓGICA RISARALDA ENERGIA S.A.S." identificado con el centro de utilidad 511-23-272-254.

Lo anterior debido a que se requiere adicionar a la orden 109 del 2017, ya que se requiere una dedicación adicional en la revisión de los datos de las estaciones y la revisión de los límites del sistema de alarma elaborado.

Nota: el cambio de rubro adjunto no afecta la ejecución final del proyecto.

De Viáticos \$825.232 a Honorarios
De Pólizas y tasas \$69.065 a Honorarios

Se aprueba.

-Oficio 03-3947 (27/03/2017). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: entrega la ficha de actualización del semillero de investigación en Agroecología, y Soberanía Alimentaria, suscrito al grupo de investigación en Ecología, Ingeniería, y Sociedad- EIS.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la Vice-rectoría de Investigaciones, innovación y Extensión.

-Oficio 03-3993 (27/03/2017). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: solicita autorización para certificar el curso "*Escuela Comunitaria para la Planificación del Recurso Hídrico*", a realizarse con las comunidades de la zona rural, de la microcuenca Aguas claras en el Municipio de Marmato Caldas. Este proceso se da en el marco del convenio N° 253 de 2016 suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, el cual tiene por objeto "*Diseñar estrategias para la resolución de conflictos por uso del agua en áreas aferentes de acueductos priorizados, como complemento de las líneas de acción del PORH en la Microcuenca Aguas Claras del municipio de Marmato Caldas, que conduzcan a su adopción*". Es importante anotar que este curso no requiere pago por parte de los participantes ni generarán egreso alguno para la Universidad.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la oficina de Admisiones, Registro y Control.

-Oficio sin radicado (27/03/2017). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita aprobación a la adición presupuestal del proyecto caracterización de aguas para usuarios externos código 511-23-272-180, correspondiente a los ingresos por concepto de estudios de caracterización aprobados por los usuarios que se describen a continuación:

Empresa	Valor Caracterización aprobada	Soporte
Universidad del Quindío	\$3.649.000	Carta de aceptación y CDP

\$3.649.000 Disponible para distribuir en los siguientes rubros:

Honorarios: \$2.000.000
 Papelería: \$554.300
 Abono a saldo proyecto (5%): \$182.450
 Administración (5%): \$182.450
 Biblioteca (5%): \$182.450
 Investigación (5%): \$182.450
 Gastos generales (5%): \$182.450
 Utilidades (Fondo de facultad 5%): \$182.450

Se aprueba.

-Oficio 03-3995 (27/03/2017). De: Director del grupo de Investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad. Profesor Juan Mauricio Castaño, Asunto: Presenta contrato interadministrativo entre N° 2017076 entre el Aeropuerto Internacional Matecaña y La Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de adelantar trámites para su aprobación.

Anexa el presupuesto y solicita se le asigne la ordenación de gasto con la supervisión del profesor Samuel Guzmán López.

Se aprueba.

-Profesora Ana Patricia Quintana Ramírez. Asunto: solicita traslado presupuestal proyecto "Inventario de experiencias documentadas de incorporación de la dimensión ambiental y de educación ambiental en la Universidad Tecnológica de Pereira", que se desarrolla con los recursos de la Alianza Estratégica del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ambiente código No. 511-23-272-273, de la siguiente manera:

Trasladar del rubro Apoyo Logístico a Estímulos al Personal en el proyecto con, el valor de cuatrocientos mil pesos moneda corriente (\$400.000). Ello en virtud a la necesidad que se tiene de contratar a una persona para realizar el apoyo administrativo y la gestión operativa de la información y la comunicación en el desarrollo del proyecto.

Se aprueba.

-El profesor Carlos Ignacio Jiménez M. presenta solicitud para adicionar a la orden de trabajo para la profesional Vanessa Calderon Garcia c.c 1088010829, por un monto mensual de \$ 600.000.00 quien adelantara actividades de sistematización factores de acreditación programa administración ambiental.

Se aprueba se continuará con las gestiones pertinentes.

A las 12:00 del día se da por terminada la sesión.

Luis G. Gutiérrez

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
 Presidente
 Decano Facultad de Ciencias Ambientales

JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO
 Secretaria
 Representante de los Egresados

Gloria Patricia S